



La experimentación curricular en la escuela infantil (0-6 años) como alternativa a los currícula establecidos

Manuel Velazquez Clavijo (*)
Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación, Básica y Metodología. Universidad de Sevilla

RESUMEN

El planteamiento curricular basado en la experimentación se presenta hoy día como una alternativa a los currícula impuestos y como posible solución a la no asimilación por parte de los profesionales de la educación de las nuevas propuestas, por muy renovadoras y científicas que sean.

Un enfoque curricular como el que se propone en la presente Comunicación debería ser activo y tendría las características de un proyecto específico que, muy posiblemente, ilusionará a las personas que lo lleva a cabo confiriéndole identidad a cada escuela e individualidad a cada educador.

Antecedentes

En el momento actual plantearse un nuevo diseño curricular para la educación infantil implica que se ha superado otros aspectos que conceptualizaban este período (0-6 años).

El nuevo planteamiento debería superar tres aspectos fundamentales: la concepción "estática del desarrollo psicológico" asignada a los niños de estas edades; el planteamiento marcadamente asistencial de "cuidar, guardar y criar" que definía este período, así como la "egebeización" de la preescolaridad tanto a nivel de metodología como de contenidos.

(*) E. U. Magisterio
Avda. Ciudad Jardín, 26
41005 Sevilla



Los tres aspectos citados psicológico, social y pedagógico, deberían concebirse desde una perspectiva del desarrollo como proceso dinámico y basado en la interacción del niño con el medio, desde una óptica social de atención educativa y con un planteamiento pedagógico en función de un modelo educativo centrado en el desarrollo y estimulación de los niños.

La propuesta curricular que se sugiere debería consistir en unas orientaciones educativas que sirvieran como elementos propiciadores de actividad. Así se podría alejar al educador de las homogeneizadoras orientaciones pedagógicas con carácter marcadamente instructivo (por ejemplo los Programas Renovados). Pero entiéndase que con esta propuesta no se trata de corregir y/o completar lo anterior, sino dejar patente que este nuevo planteamiento, basado en la experimentación curricular, se nutrirá de una formulación fundamentada en un nuevo modelo educativo.

En este sentido compartiremos los planteamientos propuestos por el M.E.C. en su propuesta para debate (1987) donde se afirma que los Proyectos Curriculares, aún los elaborados y propuestos desde la Administración Educativa, tienen también una función ilustrativa y ejemplificadora, careciendo de valor prescriptivo y estando fuera del ámbito de la ordenación educativa en sentido estricto, pese a constituir una pieza esencial (Diseño Curricular Base).

Ante una propuesta de estas características parece obligado que se analice, aunque sea someramente, los elementos claves del curriculum el programa y la programación.

El programa se podría entender como el conjunto de elementos ya elaborados, como la normativa definida por la legislación vigente que uniforma un nivel educativo, en nuestro caso la educación de 0 a 6 años.

La programación se concibe como un elemento no elaborado, sino redefinido y desarrollado por los educadores de cada centro.

La programación sería, pues, lo que marcaría la identidad de cada escuela y la individualidad de cada educador.

No obstante, no conviene que se destaque un elemento sobre otro, sino que exista armonía entre programa y programación, ya que el proyecto educativo adecuado va a depender de la equilibración de estos elementos. Si se otorgara un papel más relevante al programa se incurriría en una práctica puramente transmisiva de reproducción de los contenidos. Mientras que si se destacara la programación se caería en una escuela espontaneista, improvisadora y sin rigor científico.

Desarrollo

De acuerdo con los anteriores supuestos, la experimentación curricular en la escuela infantil debería tener en cuenta:



A. Una fundamentación científica y clara del modelo de educación infantil que se pretende llevar a cabo. Esta iría encaminada a reflexionar sobre tres aspectos fundamentales:

1. Un soporte científico que justificara, desde la Psicología, el conocimiento del desarrollo psicológico del niño e intentara analizar la acción mutua entre el organismo humano y el medio.
2. Un análisis de las implicaciones psicopedagógicas que se desprenden de los conocimientos psicológicos, así como de la función de la escuela infantil, el sistema educativo y el marco socio cultural en que está inserta ésta.
3. Una metodología de trabajo que pudiera servir de instrumento útil en la práctica profesional.

B. Una delimitación de las áreas generales de educación que debe atenderse definiendo en torno a ellas los cometidos propios de la educación infantil. Esta delimitación parece oportuno presentarla desde la perspectiva de varias instituciones y autores, para ofrecer una amplia visión

- El Ministerio de Educación y Ciencia, en la actualidad, a la luz de las corrientes psicopedagógicas científicas, entiende que el objetivo fundamental de la educación infantil consiste en conseguir del niño un desarrollo: físico, intelectual, afectivo y social, según se desprende del Anteproyecto de Marco Curricular para la Educación Infantil (1.986).
- La Asociación de maestros Rosa Sensat (1.986) propone una serie de actividades que ayudan a desarrollar aspectos concretos de la personalidad del niño: Actividades de tipo motriz y física que suscitan la acción, permitiendo descubrir, explorar, conocer su propio cuerpo y tomar conciencia de sus posibilidades y de sus limitaciones, facilitando a la vez el aprendizaje de actividades perceptivas lógicas y matemáticas. Actividades que permiten expresar y enriquecer capacidades creativas, de imaginación (producciones plásticas sonoras, gestuales etc.). Actividades, finalmente que ayudan al niño a vivir en el marco de una sociedad introduciéndolo en la práctica de los valores democráticos (diálogo, tolerancia, aceptación de él mismo y de los demás, etc.) a desarrollar su autonomía y adquirir el concepto de la propia identidad.
- Gimeno Sacristán (1.986) estima que las áreas generales de las que se debería ocupar la educación infantil serían: lenguaje, desarrollo cognitivo, psicomotricidad, creatividad, de conocimiento social y natural, hábitos de higiene y desarrollo afectivo-social.
- Frabboni (1.984) considera que la escuela infantil tiene que ocuparse de «algunos modelos cognitivos mínimos, primeros niveles de aprendizaje rigurosamente conjugados con la posibilidad, capacidad, recursos reales de sus usuarios, teniendo en cuenta también las diferencias culturales de origen que estos presentan según la clase social a la que pertenecen». Entiende Frabboni que la acción tiene que ser el centro de la orientación didáctica en los comportamientos cognitivos, basándose en el



principio psicopedagógico de que para conocer la realidad (para descifrarla, entenderla, participar en ella, transformarla) haya que actuar sobre la realidad misma.

Un diseño curricular, en suma, construido y articulado en los múltiples aspectos del hacer, apoyándose en las teorías más autorizadas del aprendizaje: el hacer como ejecución-reproducción; el hacer como descubrimiento, y el hacer como construcción.

C. Las experiencias realizadas por otros educadores servirían de propuestas y en función de las actividades explicarían: qué materiales emplear, qué disposición espacial es la más recomendada, qué recursos de diagnóstico se pueden emplear para facilitar a los educadores mejores observaciones de su propia realidad, etc.

En síntesis, la responsabilidad última de la aplicación de curriculum la tendrían los educadores y el claustro del centro.

Conclusión

A modo de conclusión se podría afirmar que el planteamiento curricular basado en la experimentación de los educadores de la escuela infantil vendría a solucionar el viejo problema de los curricula impuestos y como consecuencia no asimilados o difícilmente digeridos por el profesorado.

Haría falta obviamente, cambiar la mentalidad y las actitudes de los educadores para que se asumiera el cambio previamente a cualquier propuesta, de lo contrario se podría caer en comportamientos tecnocráticos o rechazos frontales, que en nada beneficiarían a la educación y lentifican la renovación de la escuela.

REFERENCIAS

- FABBRONI, F. (1984). *La educación del niño de 0 a 6 años*. Cincel, Madrid.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1986). *El curriculum en la Escuela Infantil* (Ponencia) MEC, Madrid.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1986). *Anteproyecto de Marco curricular para la Educación Infantil*. Madrid. PP.40-68.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1987). *Proyecto para la reforma de la enseñanza*, Madrid. p.16
- SALA, C. (1986). (Asociación de Maestros Rosa Sensat). Ponencia. Jornadas Revisión Programas Renovados. ED. MEC. Madrid. p.5.